

Consultas Realizadas

Licitación 411324 - Servicio de Mantenimiento de Plotter (SBE)

Consulta 1 - En el PBC. Sección - Autorización del Fabricante/Capacidad técnica (CAS)

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Teniendo en cuenta que la unidad solicitante dispone de un equipo especial del tipo plotter, sugerimos y recomendamos amablemente que el equipo reciba un servicio de mantenimiento calificado y el cual este autorizado por la marca del equipo, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante que sea requerida la carta de autorización del fabricante y que el oferente sea el CAS oficial autorizado de la marca para Paraguay, teniendo en cuenta que de esta manera el equipo podrá recibir el servicio directamente del distribuidor, garantizando la integridad del mismo, el buen funcionamiento, soporte y calidad de los mismos, cubriendo las necesidades de la unidad solicitante. De no ser incluidos estos requerimientos, se podría poner en riesgo la integridad de los equipos al aceptar ser manipulados por técnicos o empresas no calificadas. Agradeceríamos tener en cuenta la sugerencia correctamente justificada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: No se solicitará la Autorización del Fabricante y no se solicitará que el oferente sea CAS. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta que el requerimiento permite mayor participación de potenciales oferentes que se dedican al rubro del mantenimiento de equipos de impresión de Plotter.		

Consulta 2 - En el PBC. Sección - Autorización del Fabricante/Capacidad técnica (CAS)

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Teniendo en cuenta que la unidad solicitante dispone de un equipo especial del tipo plotter, sugerimos y recomendamos amablemente que el equipo reciba un servicio de mantenimiento calificado y el cual este autorizado por la marca del equipo, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante que sea requerida la carta de autorización del fabricante y que el oferente sea el CAS oficial autorizado de la marca para Paraguay, teniendo en cuenta que de esta manera el equipo podrá recibir el servicio directamente del distribuidor, garantizando la integridad del mismo, el buen funcionamiento, soporte y calidad de los mismos, cubriendo las necesidades de la unidad solicitante. De no ser incluidos estos requerimientos, se podría poner en riesgo la integridad de los equipos al aceptar ser manipulados por técnicos o empresas no calificadas. Agradeceríamos tener en cuenta la sugerencia correctamente justificada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: No se solicitará la Autorización del Fabricante y no se solicitará que el oferente sea CAS. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta que el requerimiento permite mayor participación de potenciales oferentes que se dedican al rubro del mantenimiento de equipos de impresión de Plotter.		